



OFICIO DE COMISIÓN

DIRECCIÓN O ÁREA: EMPLEADO MUNICIPAL  
 NOMBRE DEL EMPLEADO: MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO  
 PUESTO: AUXILIAR DE CAMPO DE OBRAS PUBLICAS  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: ZACATECAS CAPITAL Y GUADALUPE, ZAC.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN 15 DE JUNIO DEL 2022 AL 15 DE JUNIO DEL 2022  
 MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (NECESARIO)  
 ENTREGAR DOCUMENTACIÓN A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y OTRAS

ESTIMACION DE GASTOS

DIAS DE LA COMISIÓN: 1 TARIFA (Según Tabulador)  
 PERNOCTAR (SI/NO): NO ESTIMADO DE VIÁTICOS:

SE TRASLADARÁ PARA REALIZAR COMISIÓN EN:

- |   |           |                                     |       |
|---|-----------|-------------------------------------|-------|
| 1.- VEHICULO OFICIAL                        | <u>SI</u> | 3.- AUTOBUS                         | _____ |
| EN UN TSURU, COLOR BLANCO, PLACAS ZDW-289-A |           |                                     |       |
| 2.- VEHÍCULO PARTICULAR                     | _____     | 4.- AVIÓN (Niveles Superiores)      | _____ |
| KILÓMETROS A RECORRER                       | _____     |                                     |       |
| PRECIO LITRO COMBUSTIBLE                    | _____     | 5.- PRECIO DEL PASAJE VIAJE REDONDO | _____ |
| MONTO EN VALES OFICIALES                    | _____     |                                     |       |
| ESTIMADO DE GASTOS DE TRANSPORTE            | _____     |                                     |       |

  
 SELLO Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
 DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
 ZACATECAS

  
Ruth Raquel Carrillo G.  
 RUTH RAQUEL CARRILLO GLEZ  
 SECRETARIA DE GOBIERNO

Miguel Muñoz Franco  
 MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO  
 NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

  
Alejandro Reyes Rivas  
 ALEJANDRO REYES RIVAS  
 TESORERO MUNICIPAL

ESTA ASIGNACIÓN ESTÁ DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y COMISIONES DENTRO DEL PAÍS O DEL ESTADO, EN LOS LUGARES DISTINTOS AL DE SU ADSCRIPCIÓN TRAMITANDOLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN. ESTA PARTIDA INCLUYE LOS GASTOS DE CAMINO, SE EXCLUYE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.- SE COMPROBARÁN TODOS LOS GASTOS EROGADOS DE ESTA PARTIDA CON FACTURAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS FISCALES ASÍ COMO SUS OFICIOS DE COMISIÓN RESPECTIVOS LOS CUALES DEBERÁN SER COMPROBADOS EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HABILIS. EL OFICIO DE COMISIÓN DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR LAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN.

250. =